

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2024, 16:50:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	CARTAGENA (BOLIVAR)			1/3/2010			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	13001	31	03	001	2010	00068	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	13														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutelas	3082
---------	------

4. OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO DE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2024, 16:50:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
26/03/10	Recepción memorial	CUMPLIMIENTO DE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	PRINCIPAL 13
17/03/10	Recepción memorial	CON FECHA 16 DE MARZO DE 2010, LLEGA RESPUESTA POR PARTE DE LA ACCIONADA.	PRINCIPAL
17/03/10	Recepción memorial	RESPUESTA DEL ACCIONADO	
15/03/10	Concede Tutela	con fecha de doce 12 de marzo de dos mil diez (2010) se concede tutela.	PRINCIPAL
04/03/10	Fijacion estado	Actuación registrada el 04/03/2010 a las 07:54:22.	PRINCIPAL 12
04/03/10	Auto admite tutela	MEDIANTE AUTO DE FECHA MARZO 3 DE 2010 SE ADMITIO LA ACCION SE ORDENO REQUERIMIENTO, NOTIFICACION, TRASLADO. RECONOCIO PERSONERIA APODERADO JUDICIAL DE LAS PARTES. TELEGRAMA NÂº 0228 Y OFICIO NÂº 0231 DE MARZO 3 DE 2010 A LAS PARTES.	PRINCIPAL 12
01/03/10	Reparto y Radicación	REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL Lunes, 01 de Marzo de 2010 con secuencia: 744	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP	830122566 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.